Fecha: 23 de MAYO de 2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X **CONVENIO**

Contrato **1.250-12.14-0017** De 10/02/2023

Disponibilidad No. 5500004266 ITEM 1 del 12.01.2023

registro presupuestal RPC 5600047321 15 /02/2023

Apropiaciones: Item 1, Apropiación Presupuestal:1-1001/1134/2320202008/4320302070020000/PI43-101699/1/8/01/05: LIBRE DESTINACION/SRIA MUJER, EQUID GENER Y DIVERS SEXUAL/Servicios prestados a las empresas y servicios de/EL VALLE SOMOS TODOS Y LA/Ejecutar una estrategia de promoción de la empleabilidad de las personas LGTBIQ del Departamento conforme a CDP No.

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
Plan de Desarrollo: "VALLE INVENCIBLE"
Línea Territorial Estratégica: LT2. VALLE DEL CAUCA TERRITORIO DE INTEGRACIÓN SOCIAL PARA LA PAZ
Línea de Acción: LA203. DERECHOS HUMANOS, DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, PAZ Y RECONCILIACION
Programa: Pg20302. Valle, territorio de Paz inclusivo y modelo de respeto a las identidades
Subprograma: Sp2030207 EL VALLE SOMOS TODOS Y LA COMUNIDAD LGBTIQ+ SE PROTEGE
Meta (s) de Resultado: MR20302002 Establecer un proceso integral en todo el departamento que promueva el desarrollo y consolidación de mecanismos para el mejoramiento de la calidad de vida y condiciones de seguridad de poblaciones vulnerables, en el periodo de gobierno.

Meta (s) de Producto: MP203020700208 Elaborar un programa de creación de espacios para la asociatividad, comercialización y apertura de mercado de los bienes y servicios de los sectores LGBTIQ+ anualmente, en el cuatrienio

Proyecto: PI43-101699 IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS TERRITORIALES QUE PERMITAN EL IMPULSO DE LAS AUTONOMÍAS PERSONALES, ECONÓMICAS Y POLÍTICAS DE LA POBLACIÓN LGTBIQ DEL VALLE DEL CAUCA
Actividades del proyecto: Ejecutar una estrategia de promoción de la empleabilidad de las personas LGTBIQ del Departamento.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS EN LA SECRETARIA DE MUJER, EQUIDAD DE GENERO Y DIVERSIDAD SEXUAL DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS TERRITORIALES QUE PERMITAN EL IMPULSO DE LAS AUTONOMÍAS PERSONALES, ECONÓMICAS Y POLÍTICAS DE LA POBLACIÓN LGTBIQ DEL VALLE DEL CAUCA.

Interventor o Supervisor:	**MARGARITA MARIA RAMIREZ LEITON** **ASESORA DE DESPACHO** Ubicación Gobernación del Valle del Cauca Teléfono: 62000000 Ext. 2112
Por parte del contratista:	**ANGELA MANUELA JARAMILLO ORTIZ** Cargo: contratista Ubicación: calle 5 # 4ª-24 Teléfono 3172408709 Cedula de Ciudadanía No : 1.114.457.104

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **MAYO DE 2023,** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante MAYO **DE 2023** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de mujer, equidad de género y diversidad sexual

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Especificas Contractuales.	1. Gestionar una estrategia de promoción de la empleabilidad de las personas LGTBIQ del Departamento 2. Liderar acciones territoriales integrales de empoderamiento político y social para mujeres y población diversa LGTBIQ desde la Casa de Mujeres Empoderadas. 3. Orientación y Acompañamiento a las estrategias y alianzas público privadas para las intervenciones en los territorios a los grupos y organizaciones de mujeres . 4. Apoyar la consolidacion de los informes mensuales de la casa de mujeres empoderadas para actores locales y nacionales. 5. Apoyar en el marco del objeto contractual la implementación del Sistema de Gestión de Calidad SGC, de la Gobernación del Valle del Cauca, siguiendo y adoptando cuando sea requerido los formatos y modelos, del modelo integrado de planeación y gestión MIPG. 6. Cumplir con la política de seguridad de la información establecida por la entidad, con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información bajo su responsabilidad.	
Porcentaje de Cumplimiento	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de MAYO DE 2023:**	**100%**
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	66,66%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
SIN NOVEDAD		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

1. **Gestionar una estrategia de promoción de la empleabilidad de las personas LGTBIQ del Departamento**

2. **Liderar acciones territoriales integrales de empoderamiento político y social para mujeres y población diversa LGTBIQ desde la Casa de Mujeres Empoderadas.**

La contratista realizó acompañamiento a la profesional del canal de psicorientacion en la realizacion de la tertulia en el municipio de Versalles, donde abordamos el taller de reconocimiento del ser para el hacer.
Avances: participaron 13 mujeres lideres del municipio en el taller que se llevó a cabo de forma vivencial y que contó con el acompañamiento de los enlaces de género de mujer y población,

La contratista realizó acompañamiento a la defensoría el pueblo en las jornadas de descentralización que realizaron en los municipios de florida y pradera, donde brindaron la oferta que ellos manejan al igual que la oferta institucional de la gobernación del valle
Avances: se realizó socialización de las ofertas que tiene la secretaria de mujer, al igual que las ofertas de la casa de mujeres empoderadas del valle y la vinculación de mujeres a los diferentes programas

La contratista acompañó el taller de prevención de las violencias basadas en género que se llevó a cabo con las mujeres del municipio de Cartago en el marco de la alianza con la Dieseis de Cartago para el fortalecimiento de las madres que hacen parte del programa bambini
Avances: asistieron 22 madres de familia que recibieron el taller de reconocimiento de las violencias basadas en género en el marco del entorno familiar, las instituciones a las que pueden acudir y como prevenirlas

La contratista organizó reunion con el equipo para la revision de la metdologia de las acciones a realizar en el marco de la articulacion con la Esap, La camara de comercio de palmira, la fundacion wwb para la realizacion de unos talleres en 4 munciipios para el empoderamiento femenino en el marco del reconocimiento de sus derechos
Avances: se realizó reunión y construcción del documento metodológico para el abordaje de las temáticas de empoderamiento reconocimiento de las mujeres en el ámbito político

3. Orientación y Acompañamiento a las estrategias y alianzas público privadas para las intervenciones en los territorios a los grupos y organizaciones de mujeres.

La contratista realizó acompañamiento al taller de yaru semipresencial que comenzo en la casa de mujeres empdoeradas en articulación con la fundación wwb
Avances: asistieron al taller 19 mujeres emprendedoras de buga, con el objetivo de recibir la capacitación y generar herramientas que puedan fortalecer sus emprendimientos

La contratista realizó y acompañó a la fundación creando vida del municipio de Buga en la realización de la celebración del día de la niñez en la casa de mujeres empoderadas, en el marco de la estrategia ludoteca, en donde se busca fortalecer a los niños y niñas que hacen parte de la came.
Avances: se realizó igualmente intervención con las madres de los niños en donde se abordó a *través de* tertulia los derechos de los niños y nuestro rol de cuidadores. Asistieron 16 madres representantes de los niños

La contratista realizó acompañamiento al inicio de las mentorías dirigidas a mujeres lideresas del municipio de buga en el marco de la articulación con la fundación Konrad Adenauer en el proceso de formación "Puedo ser por Colombia"
Avances: el cual busca fortalecer los liderazgos de las mujeres e inspirar la participación asertiva de ellas en espacios de toma de decisiones, participaron 13 mujeres

La contratista organizó y acompañó al canal de psicorientacion de la secretaria de mujeres en la realización del taller de empoderamiento femenino a las estudiantes del Sena de la construcción en el marco del programa denominado Mujeres imparables, Mujeres que trasforman.
Avances: se realizó abordaje del taller vivencian de empoderamiento femenino donde participaron 70 mujeres de Cali

4. Apoyar la consolidacion de los informes mensuales de la casa de mujeres empoderadas para actores locales y nacionales.

La contratista realizó el envió del informe trimestral de las acciones realizadas desde la casa de mujeres empoderadas del valle a la consejería para la equidad, informe que se presenta con las acciones y actividades en el marco del empoderamiento de las mujeres.
Avances: se realizó el envío a través de correo electrónico

La contratista realizó la consolidacion del informe que se debe de presentar a la secretaria de Mujer, Equidad de Género y Diverisdad de las acciones relacionadas con las metas del plan de desarrollo en el marco del cumplimiento de las mismas.

La contratista realizó la consoliación de los municipios y las acciones realizadas en cada uno de ellos, para concocer de primera mano en que municipios se deben de reforzar las acciones y las actividades en el marco del empoderamiento de las mujeres

5. Apoyar en el marco del objeto contractual la implementación del Sistema de Gestión de Calidad SGC, de la Gobernación del Valle del Cauca, siguiendo y adoptando cuando sea requerido los formatos y modelos, del modelo integrado de planeación y gestión MIPG.

La contratista manejó todos los documentos teniendo en cuenta el sistema de gestión de calidad.

La constraista supervisó que todos los documentos proyectados desde la línea cumplieran con las condiciones estipuladas.

Evidencias:
- Acta de reunión
- Registro fotográfico
- Documentos emitidos
- Oficios
- Remisiones de casos

Soportes:
Documentos emitidos durante el mes de MAYO de 2023.

6. Cumplir con la política de seguridad de la información establecida por la entidad, con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información bajo su responsabilidad.

La contratista cumplió con la política de seguridad de la información establecida por la entidad

Avances:
La contratista cumplió con cada una de las políticas de seguridad de información establecidas ante la ley 1581 en su artículo 1. Garantizando los derechos, y la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información por los medios tecnológicos existentes en el manejo y la reserva de este; dentro de lo establecido en el Artículo 53 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo que faculta a las autoridades a hacer uso de los medios de información.
Electrónicos recaudada conforme ante la ley.

Seguimiento administrativo

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL FISICO SE ENCUENTRA ACTUALIZADO Y CUMPLE CON LAS NORMAS DE GESTION DOCUMENTAL Y DE CALIDAD
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL SE ENCUENTRAN PUBLICADOS EN EL SECOP

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: para Según Decreto 1273 del 23 de Julio de 2018, No 4493102584 con CUS o número de aprobación 9994178800 **por valor de $575.500 del mes de ABRIL 2023.**

según la cláusula segunda del Contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Articulo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$29.700.000
Valor Adiciones	$0
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$29.700.000
Valor pagado	$ 14.850.000
Valor causado que no se ha pagado	$ 4.950.000
Valor total ejecutado	$ 19.800.000
Valor saldo por ejecutar	$ 9.900.000
Intereses moratorios	$0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
CUOTA 1	7 MARZO 2023	$4.950.000	PAGADO
CUOTA 2	28 MARZO 2023	$4.950.000	PAGADO
CUOTA 3	28 ABRIL 2023	$4.950.000	PAGADO

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONÓ, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	$	$
Entregable 2: Actividades:	$	$
Entregable 3: Actividades:	$	$
Entregable 4: Actividades:	$	$
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y gestión documental

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha de la próxima reunión **Día: 22** **De** **Mes: JUNIO** **De** **2023**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

23 días del mes de **MAYO** de **2023**

MARGARITA MARIA RAMIREZ LEITON
C.C. 67039556
SUPERVISORA